



Términos de Referencia

EVALUACIÓN EXTERNA FINAL

Proyecto “Mujeres VIH positivas centroamericanas promoviendo paz y una vida sin violencia”
IFS-RRM/2013/334-131

I INTRODUCCION

OIKOS Cooperação e Desenvolvimento, la organización Llanto, Valor y Esfuerzo (LLAVES) y la Asociación Red Guatemalteca Mujeres Positivas en Acción (Red MPA), en el marco del proyecto “Mujeres VIH positivas centroamericanas promoviendo paz y una vida sin violencia”, IFS-RRM/2013/334-131, financiado por la Unión Europea, requieren los servicios de un/a consultor/a para la realización de una Evaluación Externa Final del proyecto.

II ANTECEDENTES

La violencia contra las mujeres con VIH es parte de un sistema que tiene la violencia en su centro y ello requiere respuestas más amplias. Reconocer que el círculo vicioso estigma-discriminación-violencia de género-violación de los Derechos Humanos (DDHH) existe, no es suficiente para romperlo. Desde este reconocimiento, el presente proyecto se enfoca en el cambio de actitudes y comportamientos a nivel comunitario en comunidades garífunas / afrodescendientes de Guatemala, Honduras y Nicaragua a través de las acciones de educación y sensibilización en masculinidad, SSR, DDHH, DSR y equidad de género, trabajando con los y las familiares de las mujeres positivas y la población de sus comunidades, especialmente con los y las jóvenes mediante actividades de comunicación alternativa con un enfoque integral.

Esta consultoría se enmarca en el proyecto “Mujeres VIH positivas centroamericanas promoviendo paz y una vida sin violencia” bajo el contrato de subvención IFS-RRM/2013/334-131, entre la Unión Europea y Oikos Cooperação e Desenvolvimento, y co-ejecutado por la organización Llanto, Valor y Esfuerzo (LLAVES) y la Asociación Red Guatemalteca de Mujeres Positivas en Acción en tres países de la región centroamericana (Nicaragua, Guatemala y Honduras).

El proyecto busca, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, conocimientos, manejo de información y coordinación de esfuerzos que estimulen la innovación y el liderazgo entre los grupos que trabajan con derechos de mujeres y mujeres VIH positivas – especialmente con la Comunidad Internacional de Mujeres Positivas (ICW) y sus 3 capítulos, contribuir a la mejora de acceso a servicios legales y jurídicos oportunos, prevención de actos de violación de derechos y violencia contra mujeres viviendo con VIH y asistencia a ellas y a sus familiares en los tres países de intervención.

El proyecto contempla los siguientes objetivos:

Objetivo General: Contribuir a la reducción de la violencia contra mujeres viviendo con VIH/SIDA.

Objetivo Específico: Mejorada la situación social y jurídica de las mujeres con VIH en 3 países centroamericanos.

Se propone alcanzar los siguientes resultados:

Resultado 1: Promovidos procesos de organización y empoderamiento individual y colectivo interno de las mujeres positivas a favor del diálogo político y la prevención de violencia contra mujeres positivas a nivel comunitaria y social hacia una “comunidad saludable”.



Resultado 2: Empoderadas y fortalecidas las mujeres miembros de la Comunidad Internacional de Mujeres con VIH (ICW) de los tres países, junto con los actores intermediarios de la sociedad civil mediante coordinaciones interinstitucionales entre organizaciones feministas y organizaciones de mujeres con VIH.

Resultado 3: Sensibilizados los y las operadores de justicia en la temática de violencia de género y mujeres positivas para un mayor incidencia en el sistema de justicia.

III OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

El objetivo de la consultoría es elaborar el informe de la evaluación externa final del proyecto “*Mujeres VIH positivas centroamericanas promoviendo paz y una vida sin violencia*”. Se solicita:

- i) proporcionar un análisis independiente y objetivo del desarrollo, considerando los criterios principales de evaluación;
- ii) determinar si los objetivos, resultados y el impacto, tal como está descrito en el marco lógico, fueron alcanzados, y si otros logros e impactos no planificados se alcanzaron, incluyendo tanto elementos cuantitativos como cualitativos;
- iii) identificar las lecciones aprendidas y proporcionar recomendaciones para futuras acciones y de cara al fortalecimiento y desarrollo de los procesos en marcha, para un aprendizaje interno de las instituciones involucradas y sus actores principales.

IV CRITERIOS Y PREGUNTAS DE ANÁLISIS DE LA EVALUACION

De forma no excluyente sino propositiva, se consideran los presentes criterios que guiarán el proceso de evaluación acompañados de las siguientes preguntas clave u orientadoras que permitan el acceso a las necesidades de información para el análisis:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PREGUNTAS ORIENTADORAS
1. Pertinencia y Relevancia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Las actividades planteadas y desarrolladas en el proyecto han sido relevantes en relación a las necesidades y prioridades de la población, en marco de los objetivos planteados? ▪ ¿Han cambiado las prioridades de la población beneficiaria, incluidos socios locales, desde la definición de la intervención y eventualmente se ha adaptado la intervención a dichos cambios? ▪ ¿Qué factores internos y externos han ejercido influencia en la habilidad de los grupos beneficiarios y Oikos-LLAVES-Red MPA para lograr los objetivos proyectados? ▪ ¿La gestión de los procesos ha fomentado el fortalecimiento institucional y la apropiación local?
2. Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos humanos, financieros y del tiempo en los resultados? ▪ ¿Han sido las capacidades de las organizaciones socias suficientes para alcanzar los resultados planificados? ▪ ¿Ha sido adecuada la estructura y colaboración institucional y los mecanismos de gestión del proyecto para el logro de los resultados definidos?
3. Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿En qué medida ha logrado el proyecto los resultados previstos? Describir los resultados obtenidos más importantes (cuando sea posible al nivel de resultados al medio y largo plazo e impacto, y no solamente al nivel de productos planificados y no-planificados. ▪ ¿En qué medida las actividades han permitido la consecución de los resultados y, con ello, alcanzar los objetivos previstos? ▪ ¿En qué medida el proyecto se ha adaptado a las condiciones externas cambiantes (riesgos y supuestos) para asegurar el logro del objetivo específico? ▪ ¿Cuáles son los factores claves que explican el cumplimiento, o al contrario, el

	<p>no cumplimiento de dichos logros, en acuerdo con lo propuesto en el documento de proyecto?</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Las y los beneficiarios están satisfechos con la calidad y la entrega de los servicios? En el caso no afirmativo, ¿de qué manera los servicios no satisficieron las expectativas de las y los beneficiarios? ¿Específicamente en qué aspectos no estuvieron satisfechos? ¿Qué mejorías concretas o cambios se dieron como resultados directos del proyecto?
4. Impacto	<ul style="list-style-type: none"> ¿Hasta qué punto las actividades del proyecto tuvieron un impacto en el problema específico del proyecto y en sus beneficiarios/as? ¿Hasta qué punto el proyecto causó y puede causar cambios y efectos, positivos y negativos, previsto o no, en la población beneficiaria y sociedad? ¿Es probable que el proyecto tenga efectos catalíticos? ¿Cómo? ¿Por qué? Dar ejemplos.
5. Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se valora el pronóstico de continuidad de los efectos una vez finalizada la asignación de recursos del proyecto? ¿En qué medida el proyecto ha contribuido a la apropiación y desarrollo de capacidades de los actores, grupos meta y grupos implicados del proyecto potenciando la continuidad de los procesos? ¿Son capaces las socias y beneficiarias/os participantes de garantizar la continuidad de los procesos iniciados por el proyecto? ¿Qué elementos, acciones, estrategias se perciben como sostenibles y cuáles tendrán dificultades para ello?
6. Cuestiones transversales	<p>6.1. Género:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Se consideraron adecuadamente los aspectos prácticos y estratégicos de género, específicamente de mujeres con VIH, en la estrategia del proyecto? ¿En qué medida el proyecto ha contribuido al incremento en la equidad de género? ¿Ha contribuido el proyecto a la promoción de no violencia hacia las mujeres y el entendimiento de la relación mujeres positivas-violencia? <p>6.2. Derechos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Ha contribuido el proyecto a la promoción de los derechos humanos de las mujeres viviendo con VIH? ¿Cómo ha incorporado el proyecto el enfoque de derechos humanos en su gestión? <p>6.3. Participación ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Se ha posibilitado la participación de los actores y actoras del proyecto? ¿Han existido obstáculos? ¿Cómo se valora el nivel de apropiación y participación de los diversos actores y actoras? <p>6.4. Pertinencia cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Se ha incorporado en el proyecto el enfoque de pertinencia cultural? ¿Se ha adecuado el proyecto a la realidad y procesos propios de cada país y cada zona cultural?
7. Lecciones aprendidas y recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles han sido las lecciones aprendidas más importantes durante la ejecución del proyecto? Ilustre con ejemplos. ¿Cuáles son las recomendaciones respecto a la cuestión de continuación de este tipo de proyectos por LLAVES, Red MPA y Oikos? ¿Cuándo se recomienda su continuación, en cual manera y bajo cuales condiciones y en cuáles zonas?

El/la consultor/a deberá proveer información acerca de las condiciones económicas, políticas y financieras que deberán existir, el nivel de capacidad institucional de la agencia ejecutora, el nivel requerido de participación de los entes relevantes y otros factores de éxito que deberán estar presentes de modo que se pueda considerar otras operaciones de esta naturaleza en el futuro.



El interés fundamental de la consultoría es el análisis cualitativo del proyecto de una manera propositiva a partir de los criterios de evaluación planteados arriba, si bien será también conveniente el ejercicio de una valoración cuantitativa, para lo que se sugiere un rango que oscila entre 1 (muy bajo) y 5 (muy alto).

V METODOLOGÍA

- Revisión de la documentación del proyecto: material de justificación utilizado en la preparación del proyecto, diagnóstico, documentos del proyecto aprobados (incluyendo Adendum), informes narrativos y financieros de seguimiento, documentos de consultorías, Línea de Base, POA's y otra información disponible ya sea en LLAVES, Red MPA u Oikos.
- Análisis de material secundaria y recolección de datos: documentos elaborados por otras instancias, relacionados al proyecto, información proveniente de instituciones nacionales de estadísticas, etc.
- Visitas de campo y entrevistas/grupos focales: (i) Visitas in situ para realizar entrevistas a fondo, grupos focales, inspección y análisis de las actividades del proyecto; (ii) entrevistas con personal del proyecto, que participó en el diseño y ejecución del proyecto; (iii) entrevistas con entes relevantes relacionados con el proyecto: ICW, beneficiarias y beneficiarios del proyecto, representantes del sector público, entre otros, y (iv) entrevistas con otras instancias interesados y participantes (colaboradores del proyecto, socios estratégicos, incluyendo otros financiadores, consultores, etc.)

El/la Consultor/a puede proponer métodos adicionales para la conducción de la evaluación.

El/la consultora de evaluación necesita concretizar la metodología de evaluación en un plan de trabajo, lo cual consiste en la metodología, una operacionalización de las preguntas centrales de investigación, las personas para entrevistar, los cuestionarios y una planeación detallada.

VI ACTORES PARTICIPANTES

Los actores que deberán ser tomados en cuenta en el proceso de evaluación son:

- OIKOS Cooperação e Desenvolvimento: Organización líder del proyecto y del consorcio, y los socios de la acción: Organización Llanto, Valor y Esfuerzo (LLAVES) y la Asociación Red Guatemalteca Mujeres Positivas en Acción (Red MPA).
- Socios estratégicos: Comunidad Internacional de Mujeres Positivas (ICW) y sus Capítulos de Guatemala, Honduras y Nicaragua
- Beneficiarios/as: Grupos de Auto Apoyo, grupos de jóvenes, hombres, Plataforma de DDHH y VIH, participantes en las acciones, entre otros.
- Otros actores relevantes en cada país con los cuales el proyecto ha establecido coordinaciones y sinergias, si se estima relevante.

VII LUGAR DE EJECUCIÓN

La consultoría se ejecutará en los tres países de influencia del proyecto: Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Se facilitará la comunicación con los diversos actores, durante la ejecución de la consultoría, por vía electrónica. El seguimiento de la consultoría se realizará desde Honduras.

VIII PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo máximo de realización de la consultoría es de **cinco (5) semanas**.

IX FASES DE LA CONSULTORÍA

Los trabajos de evaluación, que deberán contar tanto con técnicas cualitativas como cuantitativas, se realizarán de acuerdo a las fases indicadas a continuación:



a) Fase de Estudio de Gabinete y Coordinación

En esta fase se facilitará, al consultor o consultora, toda aquella información necesaria para poder tener un conocimiento pleno del proyecto. La finalización de esta fase supondrá la presentación de una propuesta de Plan de Trabajo, incluyendo todos los elementos metodológicos pertinentes.

b) Trabajo de campo

Desde la finalización de la fase de Estudio de Gabinete o Preliminar, el/la consultor/a contratado desarrollará las visitas posibles a los países participantes levantando la información con los y las actores/as participantes del proceso. Otras reuniones, entrevistas, grupos focales u otros mecanismos, etc. a desarrollar en cada país o con actores de cada país, ya sea presencial o electrónico, deben coordinarse con anticipación.

c) Análisis de la información y elaboración de Informes

Con posterioridad a la fase de Trabajo de Campo, el/la consultor/a elaborará informes en dos sub-fases:

a) Informe de Avance y b) Informe de Evaluación Final.

X PRODUCTOS

El/la consultor/a deberá presentar un producto intermedio y un producto final; acordes a las etapas de la consultoría. Los productos a presentar son:

a. Producto 1: Plan de trabajo y cronograma de la consultoría

La estructura propuesta del Plan de Trabajo plantea los siguientes componentes:

- Antecedentes
- Objetivo de la consultoría
- Productos esperados (especificando la propuesta de estructura del informe de evaluación)
- Cronograma detallado de las actividades a desarrollar por el/la consultor/a, especificando la fecha de entrega de los productos restantes
- Otros aspectos relevantes en la planificación del proceso
- Deberá especificar la metodología a emplear, anexando la propuesta de instrumentos o herramientas a utilizar en el proceso de evaluación para los diferentes actores meta

El producto 1 deberá ser entregado en digital **7 días** calendario después de iniciada la consultoría.

b. Producto 2: Avance del informe de evaluación

La estructura del borrador del informe es similar a la de su versión final (producto 3). En este nivel debe presentarse un avance sustantivo del informe de evaluación, siendo indispensable que se presenten los capítulos: Metodología empleada en la evaluación y Análisis de la información recopilada con no menos de un 80 % de avance y un esbozo de las Conclusiones.

Este producto deberá entregarse, a más tardar, **24 días calendario** después de iniciada la consultoría.

El producto 2 se entregará en formato digital en Word (doc) y Adobe Acrobat Document (pdf). De igual forma deberán entregarse las matrices en Excel empleadas por el/la consultor/a para la descarga de los instrumentos aplicados en el marco de la evaluación; y las evidencias del trabajo realizado (fotografías, listados de participantes, etc.).

c. Producto 3: Documento final del informe de evaluación

El contenido del informe final, al menos, debe contener:

- Resumen Ejecutivo
- Introducción en la que se presentará el propósito de la evaluación, así como las preguntas principales y la definición de los criterios de valor en la evaluación.
- Descripción resumida del proyecto, con especial referencia a las expectativas de logro del mismo. Resumen de los antecedentes, las organizaciones y actores implicados, y contextos en que se desarrolla.



- Metodología empleada en la evaluación; se deberá explicar la metodología y técnicas aplicadas, los condicionamientos y límites del estudio realizado.
- Análisis de la información recopilada, dando respuesta a las cuestiones y criterios de evaluación establecidos previamente, y realizando la interpretación de las evidencias en función a las preguntas de la evaluación establecidas. Deben presentarse resultados diferenciados por país y resultados globales.
- Conclusiones de la evaluación, en relación con los criterios de evaluación establecidos.
- Las lecciones aprendidas que se desprendan de las conclusiones generales, indiquen buenas prácticas y que puedan ser replicadas.
- Recomendaciones derivadas de la evaluación, clasificadas según los criterios de evaluación.
- Anexos: detalle de la metodología de evaluación (herramientas utilizadas para recopilación y descarga de información...), revisión documental (listado de fuentes secundarias utilizadas...), entrevistas (listado de informantes, guión de entrevista...), encuestas (modelo de cuestionario...), talleres realizados (memoria, productos), fotografías, etc.

La estructura anterior es un planteamiento base, sobre la cual el/la consultor/a podrá aportar, de forma tal que se obtenga un producto de calidad. Una propuesta inicial de estructura se presentará con el plan de trabajo (producto 1).

El informe final tendrá un máximo de 30 páginas en total. El contenido del informe: un resumen ejecutivo (2 páginas, max.), metodología, hallazgos, conclusiones, recomendaciones, anexos (lista de entrevistados, mapa, número y características de las comunidades, cuestionarios, bibliografía, etc.).

El documento se deberá entregar en formato digital en Word (doc) y Adobe Acrobat Document (pdf). De igual forma deberán entregarse las matrices en Excel empleadas por el/la consultor/a para la descarga de los instrumentos aplicados en el marco de la evaluación, así como las evidencias del trabajo realizado (fotografías, listados de participantes, etc.). Adicionalmente, el/la consultor/a deberá presentar en **Power Point** un resumen de los elementos principales de la evaluación, que permita socializar los resultados con los diversos grupos meta del proyecto.

Este producto deberá entregarse, a más tardar, **5 semanas** después de iniciada la consultoría. El producto 3 se entregará tanto en físico (2 copias) como en digital.

XI ORGANIZACIÓN LÓGISTICA

El/la consultor/a deberá garantizar una comunicación constante de forma presencial y por correo electrónico con las personas indicadas por la parte contratante para dar seguimiento al desarrollo del estudio.

Los diferentes productos serán entregados a la oficina de OIKOS Cooperação e Desenvolvimento en Tegucigalpa, desde donde se trasladarán a los socios del proyecto para su revisión.

No se procederá a realizar pagos, hasta tanto no se haya aprobado por escrito el producto correspondiente por parte del consorcio del proyecto, liderado por Oikos.

XII ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

El/la consultor/a deberá presentar su oferta económica junto con su oferta técnica.

El monto máximo para esta consultoría es de **US\$ 4,800.00** (cuatro mil ocho cientos dólares estadounidenses). Los pagos se efectuarán de acuerdo a las siguientes fases:

- Un pago inicial correspondiente al 30 % del monto total de la consultoría, tras la aprobación del producto 1.
- Un pago segundo intermedio equivalente al 30 % del monto total de la consultoría, tras la aprobación del producto 2.
- Un pago final del 40 % del monto total de la consultoría, tras la aprobación del producto 3.



El monto de la oferta económica de incluir todos los gastos de el/la consultor/a, y ser presentada en moneda dólares estadounidenses, no se verá modificado en función de subcontrataciones por parte de la persona contratada para la investigación.

El pago del servicio de la consultoría está sujeta a las retenciones de le leyes tributarias vigente del país de contratación para estos efectos.

La relación será de carácter contractual por la prestación de servicios profesionales. En el contrato se establecerán las condiciones que garanticen el cumplimiento de los plazos.

El contrato se puede firmar desde Guatemala, Honduras, Nicaragua o Portugal: de modo que el lugar de contrato se elegirá entre estos 4 países, de mutuo acuerdo con la persona consultora líder conforme a la cercanía e interés de la misma.

En todo caso, la coordinación técnica será realizada desde la oficina de Oikos en Honduras. Si bien se procurará establecer mecanismos electrónicos de comunicación y coordinación (teléfono, correo electrónico, Skype, etc), la persona contratada debe estar en disponibilidad de viajar a Honduras para la coordinación inicial y alguna de las reuniones de coordinación y/o recepción de productos.

La propiedad de los productos corresponderá en un 100 % a la entidad contratante. El consultor o la consultora no podrán hacer uso de los documentos de gestión del proyecto, facilitados por el contratante, ni de los productos resultantes en la presente consultoría sin autorización escrita del contratante. El/la consultor/a deberá igualmente mantener la confidencialidad de los contenidos expuestos en todos los documentos facilitados y productos obtenidos durante la consultoría.

XIII PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A

- Profesional en ciencias humanísticas, técnicas o políticas, derecho, medicina, o carreras afines.
- Experiencia comprobada de no menos de 5 años en procesos de gestión y evaluación de proyectos. Se valora especialmente la experiencia en evaluación de proyectos de la UE.
- Experiencia demostrada en la ejecución de investigaciones participativas.
- Experiencia demostrada en el manejo de metodologías de evaluación cualitativas y cuantitativas.
- Se valoran altamente los conocimientos y experiencia en la temática del proyecto: VIH, DDHH, violencia de género, mujeres con VIH y pertinencia cultural.
- Se valora altamente el dominio del enfoque de equidad de género.
- Habilidades sociales.
- Habilidades excelentes de analizar, escribir y redactar.
- Habilidad para respetar planificaciones y fechas de entrega de productos.

XIV REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR LA OFERTA

Cada oferta presentada deberá contener:

- Carta de presentación
- Oferta técnica: que incluya introducción, metodología propuesta y cronograma de ejecución
- Hoja de Vida
- Trabajos o links de referencia de trabajos realizados en la temática por el/la consultor/a (1-2)
- Oferta económica (en dólares de Estados Unidos)

XV RECEPCIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán ser enviadas a los correos electrónicos siguientes: coord.honduras@oikos.pt y fundacionllaves@yahoo.com.

Plazo de recepción de ofertas: **jueves 23 de febrero de 2017** a las 4:00 pm.

Indicar en el asunto del correo: **Evaluación final proyecto Mujeres VIH positivas**